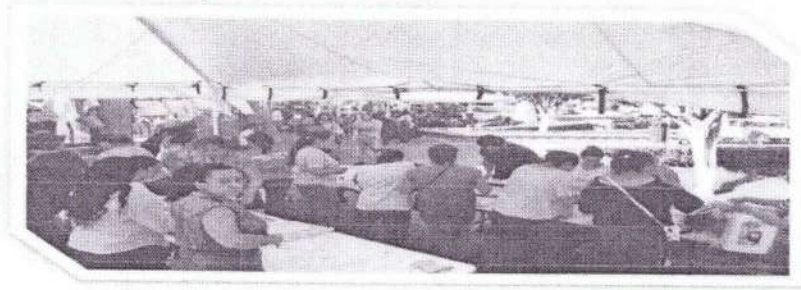


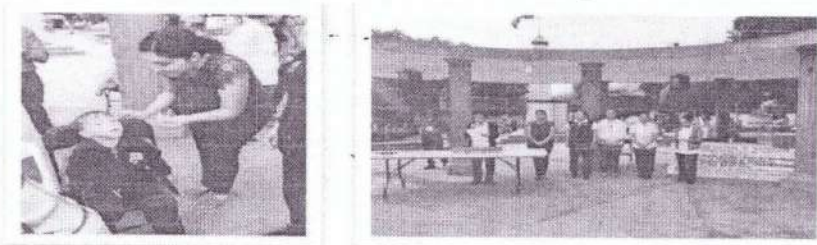
- Día del adulto mayor

A lo largo de este año, hemos trabajado varias veces en conjunto con el departamento de INAPAM, velando siempre por el bienestar de las personas adultas mayores, motivo por el cual, fue un gusto colaborar con este departamento y con el Ayuntamiento para realizar el festejo del día del adulto mayor, realizando los alimentos que ese día se proporcionaron, así como el reconocimiento que se dio al adulto más longevo del municipio.



- Campañas de Vacunación

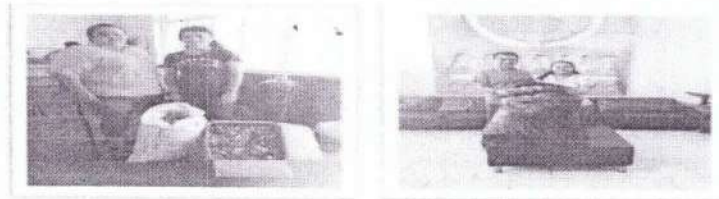
Cada realización de las semanas de vacunación en el Municipio, se ha atendido a las invitaciones que el sector salud nos ha realizado para asistir a los arranques de dichas semanas, teniendo la oportunidad de dar la primera toma de la vacuna a niños del jardín de niños que sea invitado a tan importante evento, que no solo fomenta el uso de las vacunas, sino que nos deja ver la importancia del cuidado de la salud.



- Campaña Dona Tapas, Dona Vida, Dona Amor

En apoyo a los niños que enfrentan una gran batalla contra el Cáncer, el SMDIF comenzó una campaña llamada Dona Tapas, Dona Vida, Dona Amor, con el objetivo de recaudar el mayor número de tapitas posibles y entregarlas a la institución correspondiente para apoyar en sus tratamientos a los pequeños guerreros que padecen esta enfermedad.

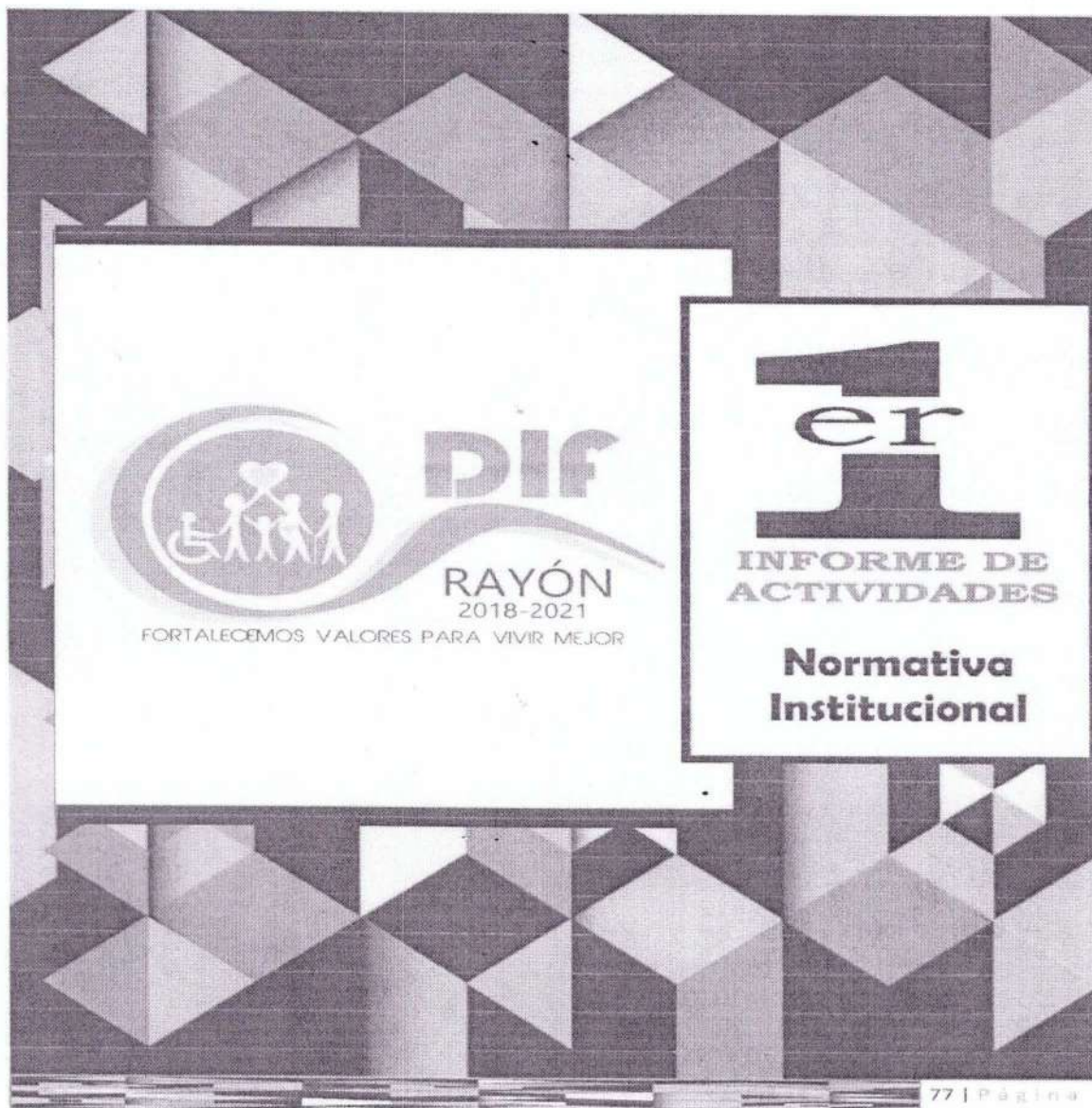
Gracias al donativo de Instituciones Educativas y Ciudadanos del Municipio pudimos entregar 12,2750 taparroskas a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de San Luis Potosí, A.C., dichas tapitas se venden por parte de AMANC y el dinero recaudado se destina para los gastos que se generan por los tratamientos, ya sea para estudios médicos, traslados en ambulancias u otras necesidades propias del albergue.



- Visita de pacientes de UBR a la FENAPO

Como parte a la integración de las personas con discapacidad de nuestro municipio, el día martes 13 de agosto, pacientes de la Unidad Básica de Rehabilitación "Sin Diferencia", acudieron a una visita guiada en las instalaciones de la Feria Nacional Potosina, donde disfrutaron de eventos culturales, artísticos y recreativos.





Normativa Institucional

En el transcurso del año, nos enfocamos en trabajar en la renovación y realización de códigos, reglamentos y manuales institucionales, que ayudan a que el personal trabaje con disciplina y esfuerzo por beneficio de los usuarios y de la Institución.

En este contexto, es importante mencionar que se realizó el código de conducta institucional, que contiene de fojas, en las cuales además de la misión, visión, valores institucionales y valores específicos del funcionario, contiene también los principios que los servidores públicos deben reflejar en sus funciones diarias.

El reglamento interno que estaba vigente al momento del inicio de la administración, tenía varias inconsistencias, pues a pesar de estar actualizado no reflejaba el total de departamentos que integran esta Institución, razón por la cual se actualizó, completando las áreas del Organismo y detallando las funciones y perfiles del personal que labora en este SMDIF, publicándose el día 10 de julio del presente año.

Una de las obligaciones que la CEFIM nos solicitaba al inicio de la administración fue la actualización del Manual de Organización del Organismo, por lo que el área de transparencia se dio a la tarea de realizar dicha actualización, la cual ya fue revisada por personal de la CEFIM y se encuentra solamente en espera de ser publicado.

Así mismo, la Auditoría Superior del Estado, como observación, solicitaba la realización de un Manual Interno para la elaboración de los tabuladores de remuneraciones de los servidores públicos del Organismo, motivo por el que el área de contabilidad trabajó para realizar este manual y así solventar la observación. Dicho manual consta de 19 fojas, en las cuales se encuentra el tabulador vigente, la estructura organizacional, las prácticas y fechas de pago de las remuneraciones, entre otros datos importantes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Agradecimientos

Agradezco principalmente a mi Dios, quien siempre de su mano me hace ser una persona sabia para poder discernir lo que puedo hacer, agradecida estoy con él porque a lo largo de mi caminar me llena de tantas bendiciones que las adversidades no las puedo ver como tormentas sin fin, sino como pruebas fuertes que dejaron grandes aprendizajes en mi caminar.

Agradezco a mi madre y a mi abuela por la entereza que tuvieron para hacer de mí una mujer fuerte y con valores. Gracias a mi esposo, por ser mi compañero en este viaje llamado vida, por apoyarme siempre, por alentarme y por comprenderme en mis momentos de dificultad. Pero sobre todo gracias por la confianza que me das, gracias por confiar en mí para poder estar al frente de esta noble institución y por permitirme apoyarte en este camino. Agradezco a mis hijos, gracias por estar en mi vida y ser ese motor que me hace día a día salir a dar lo mejor de mí por ustedes. Agradezco también a quienes con amor y cariño me ayudan a cuidar de mis hijos. Gracias prima y tía, porque sin ustedes no sería posible el estar yo aquí, pues estoy trabajando tranquila sabiendo que mis pequeños están en excelentes manos.

Quiero, agradecer enormemente a todo mi equipo de trabajo, gracias infinitas a todos ustedes, servidores públicos de este SMDIF, porque son ustedes los que hacen fuerte a esta institución, sin su trabajo, sin su tiempo y sin su dedicación, no sería posible sacar adelante todo este trabajo.

Ha sido un año con altas y bajas, lleno de retos que hemos podido sobrellevar, y al menos para mí ha sido un verdadero honor poder servir a la población más vulnerable, me ha cambiado como persona y como profesionista. Gracias a todos por darme la oportunidad de servir, porque sé que lo que dijo Steve Maraboli es muy cierto "Aquellos que tienen la capacidad de ser agradecidos, son los que tiene la capacidad de alcanzar la grandeza".



[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]



Un sistema
de análisis presupuestal

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN

SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico Mensual de Ingresos

Al 30/sep./2019

Fecha: 17/09/2019

hora de impresión: 12:16 p. m.

Rubro de Ingreso	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
61 Aprovechamientos	\$45,000.00	\$6,925.00	\$11,975.00	\$11,950.00	\$7,650.00	\$9,517.35	\$13,915.00	\$13,115.00	\$2,196.00	\$10,074.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$175,737.35	-\$130,737.35
61-04 Reintegros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$148.00	\$2,829.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,775.00	-\$3,775.00
61-04-01 REINTEGRO NOMINA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$148.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,148.00	-\$1,148.00
61-04-02 REINTEGRO DE MULTA EJERCIC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,829.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,829.00	-\$2,829.00
61-09 Otros Aprovechamientos	\$45,000.00	\$6,925.00	\$11,975.00	\$11,950.00	\$7,650.00	\$9,517.35	\$13,915.00	\$12,115.00	\$1,950.00	\$10,445.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$171,962.35	-\$126,962.35
61-09-01 Donaciones	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00	-\$18,000.00
61-09-02 Cuotas de Recuperación	\$45,000.00	\$6,925.00	\$11,975.00	\$11,950.00	\$7,650.00	\$9,517.35	\$5,915.00	\$12,115.00	\$1,950.00	\$10,445.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$153,962.35	-\$108,962.35
91 Transferencias y Asignaciones	\$4,368,000.00	\$245,043.91	\$424,084.40	\$284,092.29	\$399,347.85	\$167,099.33	\$451,506.74	\$369,158.91	\$377,476.72	\$192,004.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,901,515.45	\$1,466,484.55
91-01 TRANSFERENCIA MUNICIPALES	\$4,368,000.00	\$245,043.91	\$424,084.40	\$284,092.29	\$399,347.85	\$167,099.33	\$451,506.74	\$369,158.91	\$377,476.72	\$192,004.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,901,515.45	\$1,466,484.55
Total	\$4,413,000.00	\$251,968.91	\$436,059.40	\$286,042.29	\$407,007.85	\$201,616.68	\$484,421.74	\$373,274.91	\$379,672.72	\$205,079.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,177,262.80	\$1,338,747.20

Suma Cruz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



FORTALECEMOS VALORES PARA VIVIR MEJOR

[Signature]

POR LO QUE UNA VEZ CONCLUIDA CON LA PARTICIPACION DE LA L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN, S.L.P., SE LE TIENE POR DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 22, FRACCION VIII DEL REGLAMENTO INTERNO DE DICHO ORGANISMO.

TOMA EL USO DE LA VOZ EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PARA FELICITAR A LA PRESIDENTA DEL SMDIF Y A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO POR TODOS LOS LOGROS Y AVANCES OBTENIDOS EN LA INSTITUCION QUE DIGNAMENTE REPRESENTA, YA QUE TODO HA SIDO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA RAYONENSE.

ACTO SEGIDO LA REGIDORA LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ ALEJANDRO, EN USO DE LA VOZ EXPRESA SU RECONOCIMIENTO EN CUANTO AL TRABAJO REALIZADO POR LA L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN, S.L.P.; YA QUE SU TRABAJO SE HA VISTO REFLEJADO EN GRANDES CAMBIOS TANTO EN LAS INSTALACIONES COMO EN EL SERVICIO QUE SE PRESTA A LA COMUNIDAD.

QUINTO PUNTO. – ACORDE A LO ESTIPULADO EN EL ORDEN DEL DIA, SE CONCEDE AUDIENCIA A LA L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN, S.L.P., A FIN DE QUE EXPONGA ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE DICHA INSTITUCIÓN, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL RECINTO DEL CABILDO EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

PRIMERAMENTE QUIERO AGRADECER POR EL APOYO QUE SE HA BRINDADO A MI INSTITUCIÓN POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SABEMOS QUE LAS NECESIDADES DEL SMDIF SON MUCHAS Y QUE EL RECURSO SIEMPRE VA A SER POCO PARA PODER CUBRIRLAS; PERO DURANTE MI GESTIÓN COMO PRESIDENTA DEL SMDIF TENGO VARIOS PROYECTOS QUE QUISIERA REALIZAR, PARA LO CUAL PIDO DE SU APOYO PARA PODER CONCRETARLOS, EN PRIMER TÉRMINO EXISTE LA NECESIDAD DE CREAR UN CENTRO DE AUTISMO PARA NUESTRO MUNICIPIO, YA QUE HAY VARIOS NIÑOS DETECTADOS QUE REQUIEREN DE ESTE SERVICIO, PARA LO CUAL SOLO SE REQUIERE HABILITAR UN ESPACIO IMPLEMENTANDO UNA DIVISIÓN DE TABLAROCA.

TOMA EL USO DE LA VOZ EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EXPRESA QUE A LA FECHA YA SE ENCUENTRA APARTADO UN RECURSO ECONÓMICO POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA ACONDICIONAR DICHO LUGAR, DE MODO QUE PUEDA APERTURARSE EL CENTRO DE AUTISMO EN ESTE MUNICIPIO.

RETOMA EL USO DE LA VOZ LA L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN, S.L.P., QUIEN EXPRESA QUE TAMBIÉN DENTRO DEL PROYECTO PARA LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR) SE TIENE LA INTENCIÓN DE APERTURAR UN ESPACIO ESPECIALMENTE DEDICADO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS DONDE SE LES ATIENDA CON ESTIMULACIÓN TEMPRANA, SÍNDROME DE DOWN, TERAPIA INFANTIL, ETC.; PARA LO CUAL SE REQUIERE DE DIVERSOS MATERIALES COMO SON COLCHONETAS, TAPETE DE FOAMI, ALBERCA DE PELOTAS, TÚNEL GUSANO, ESFERA PARA TERAPIA, ENTRE OTROS. EN ESTE CASO SE SOLICITA LA APORTACIÓN VOLUNTARIA EN ESPECIE DE PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO PARA LOGRAR ADQUIRIR DICHS MATERIALES.